

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CP-018-2016
22	ABR	2016		

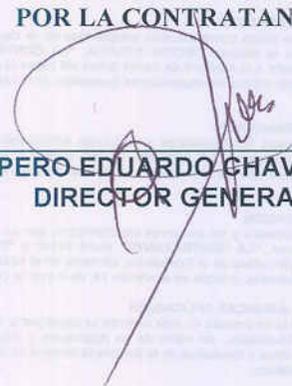
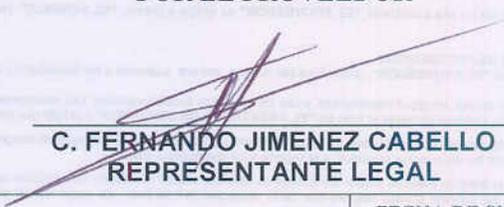
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: IL DIAGNOSTICS S.A. DE C.V.		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: IDI-911004 UC5	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): LAGO VICTORIA NUM. 80, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11520, MEXICO DISTRITO FEDERAL.		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):		
TELÉFONO: 55-3317-5481	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): ilwerfen.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: JAMES A. CLAYTON JR. FREDERICK W. DRISCOLL. LOUIS R. FRISINA Y PHILLIP THOMAS VOGEL		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 57,729, VOLUMEN 749, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 1991, DE LA NOTARIA PUBLICA 74 DEL DISTRITO FEDERAL.		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: FERNANDO JIMENEZ CABELLO		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 40,394, VOLUMEN 1007, DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2009, DE LA NOTARIA PÚBLICA 195 DEL DISTRITO FEDERAL.		
GIRO COMERCIAL: La fabricación y/o producción, distribución y venta de todo tipo de productos, materiales, equipos, instrumentos, aparatos y sus partes, así como refacciones y cualquier tipo de suministro necesario para su operación y mantenimiento, con aplicaciones científicas, de investigación, médicas, tecnológicas, industriales, comerciales o de cualquier otra índole.		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

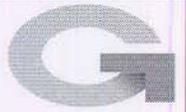
ÓRGANO USUARIO: HOSPITAL PARA EL NIÑO	UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCION MEDICA
NOMBRE DEL SOLICITANTE: DR. BARUC GOMEZ HERNANDEZ.	TELÉFONO: 2174920 Y 2173964.
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 064/2016	AD-027-2016
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL
	PARTIDA PRESUPUESTAL: 2511

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR									
 DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ DIRECTOR GENERAL	 C. FERNANDO JIMENEZ CABELLO REPRESENTANTE LEGAL									
	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">16</td> </tr> </table>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	3	5	16
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
3	5	16								



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: SUSTANCIAS QUIMICAS.

TIEMPO DE ENTREGA: A LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL FALLO

LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN GENERAL DEL IMIEM, UBICADO EN VIALIDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N KM. 4.5, ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO.

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$12,565.03 (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 03/100 m.n.) IVA INCLUIDO

FORMA DE PAGO: DE 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION FACTURA

GARANTIAS:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR:

1) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO PEDIDO, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, SE CONSTITUIRA DEL **10%** DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA), Y 2) **GARANTIA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS**, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO (S) AMPARADOS EN EL CONTRATO, ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL I.M.I.E.M. SITO EN PASEO COLON S/N ESQUINA GENERAL FELIPE ÁNGELES, COLONIA VILLA HOGAR,, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:30 HORAS, EL IMPORTE DE LA GARANTIA SE DEBERA CALCULAR EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (**ANTES DE I.V.A.**) Y DEBERA EXHIBIRSE A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O DEPOSITO EN EFECTIVO, A FAVOR DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, CUYA PRESENTACION DEBERA SUJETARSE AL TEXTO DE INCLUSION DEL ANEXO TRES Y EMITIRSE CON LAS AFIANZADORAS RELACIONADAS EN EL ANEXO CUATRO, EXCLUSIVAMENTE CON EL NUMERO DE POLIZA GLOBAL AUTORIZADA EN ESTE ANEXO. LA GARANTIA SE DEVOLVERA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCE MESES DE LA VIGENCIA DE DICHA GARANTIA.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR EL **1%** POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL 10% SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS CUANDO, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

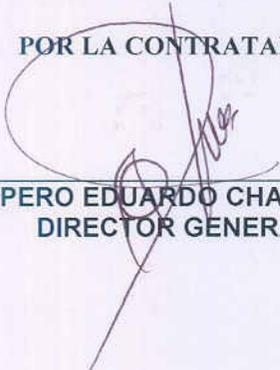
ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
-----------	----------------------

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE


DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR GENERAL

POR EL PROVEEDOR


C. FERNANDO JIMENEZ CABELLO
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

3	5	16
---	---	----



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/OPRESTACION DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CP-018-2016
22	ABR	2016		

HOSPITAL PARA EL NIÑO: SUSTANCIAS QUÍMICAS

SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. **064**

FOLIO CERTIFICACION PRESUPUESTAL: **16-253**

PROYECTO: **020302020101**

PARTIDA: **2511**

PRESUPUESTO AUT.: **\$12,565.03**

PRESUPUESTO ADJ: **\$12,565.03**

No. PART	CLAVE IMIEM	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO NETO C/IVA MX	PRECIO TOTAL C/IVA MX
1	IMI0301219	HEMOSIL FACTOR VIII CAT. 00020011800 PARA COAGULOMETRO IL ACL7000	1	1	\$9,465.63	9,465.63
2	IMI0301057	HEMOSIL EMULSIÓN DE REFERENCIA CAT. 00009756904 PARA COAGULÓMETRO IL ACL7000	FRASCO CON 500 ML.	1	\$3,099.40	\$3,099.40
					TOTAL C/IVA	\$12,565.03

Marca ofertada: IL

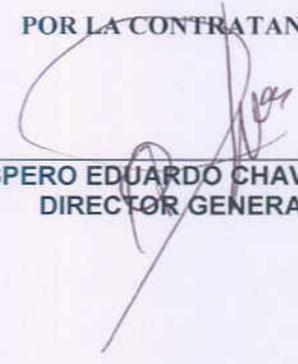
TOTAL: \$12,565.03 (DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 03/100 m.n.)

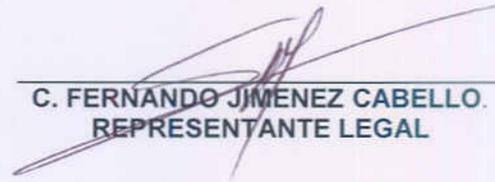
(IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR


DR. PROSPERO EDUARDO CHAVEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR GENERAL


C. FERNANDO JIMENEZ CABELLO.
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
3	5	16